



HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN *y* LEGALIDAD

**MEMORIA RECESO LEGISLATIVO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO
COMPENDIDO DEL 16 DE DICIEMBRE DE
2023 AL 14 DE ENERO DE 2024**



INTRODUCCIÓN

De conformidad con el artículo 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, es un derecho de los diputados trabajar durante los recesos del Congreso los distritos del Estado, para informaciones de la situación económica, política y social, derecho que en este caso se ejerció por parte de la suscrita, visitando las diferentes colonias del distrito 16 local.

En la misma sintonía de conformidad con el artículo 43 fracción XIII es una obligación por parte de los diputados presentar al Congreso, al abrirse cada periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que se reflexione y se propongan las medidas conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la entidad.

Para el caso que atañe al presente documento, se llevaron a cabo actividades y recorridos en diversas colonias correspondientes al municipio de Puebla durante el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2023 al 14 de enero de 2024, en donde se implementaron diferentes ejercicios de escucha ciudadana, para conocer la situación económica, social y política de las personas que forman parte del distrito electoral número 16, el cual representó. Del mismo modo, se realizaron diferentes actividades como: entrevistas con múltiples medios, reuniones de trabajo, acercamiento con colectivos, sociedad civil, con el propósito de mejorar la realidad de nuestras ciudades en favor de las personas, a través de gestiones realizadas, oficios eficientes, exhortos y desarrollo de iniciativas.

FECHA: 16 DE DICIEMBRE DE 2023

LUGAR: H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

El día dieciséis de diciembre de dos mil veintitrés participe en el establecimiento de la Comisión Permanente que la conformaron 9 diputados y diputadas pendientes al servicio de la ciudadanía y al frente de las decisiones que se tomen ante cualquier contingencia o situación que pueda afectar a nuestro Estado.



FECHA: 17 DE DICIEMBRE DE 2023

LUGAR: CIUDAD DE PUEBLA

El día diecisiete de diciembre de dos mil veintitrés tuve una entrevista con Paola Barquet y Héctor Zamarrón sobre la iniciativa que presenté para prohibir que empleadores pidan la carta de antecedentes no penales en procesos de reclutamiento.



FECHA: 18 DE DICIEMBRE DE 2023
LUGAR: BARRIO DE ANALCO

El día dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés asistí a la Ceremonia de “Conmemoración del Día Internacional del Migrante”, acompañando a mi amiga y compañera diputada Laura Zapata, Samaidi Sánchez Presidenta de “Poblanos por un cambio binacional” y la diputada Lizette Minto.



FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2023
LUGAR: CIUDAD DE PUEBLA

El día diecinueve de diciembre de dos mil veintitrés acudí a una entrevista con Alberto Rueda y Jazmín Tamayo para exponer la importancia de llevar a cabo la Ley de Movilidad y seguridad vial, ya que el exceso de velocidad a provocado siniestros viales.



FECHA: 20 DE DICIEMBRE DE 2023

LUGAR: H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

El día veinte de diciembre de dos mil veintitrés asistí a sesión de la comisión permanente para solicitar información a la Federación de porque no se le brindo un presupuesto a Puebla en el tema del agua. Posteriormente, recibí en el H Congreso de Puebla a Francisco Garrido para hablar sobre el tema como medio ambiente, bienestar animal, movilidad, entre otros.



FECHA: 03 DE ENERO DE 2024

LUGAR: PARQUE ECOLOGICO

El día tres de enero de dos mil veinticuatro acudí a la inauguración de la Rehabilitación del Parque Ecológico, después de haberlo defendido junto con la ciudadanía para que no se realizara un concierto musical.



FECHA: 05 DE ENERO DE 2024
LUGAR: COLONIA GREGORIO RAMOS

El día cinco de enero de dos mil veinticuatro acudí a la colonia Gregorio Ramos para escuchar la inquietud de los residentes de la zona, ya que a pasado un año y no existe solución para restaurar los muros del río alseseca.



FECHA: 09 DE ENERO DE 2024

El día nueve de enero de dos mil veinticuatro participe en la tradicional partida de rosca con mi equipo de trabajo.



FECHA: 11 DE ENERO DE 2024
LUGAR: H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

El día once de enero de dos mil veinticuatro asistí a comisión permanente, además, presente una iniciativa de ley para evitar la expedición de licencias permanentes. Posteriormente, di una entrevista en un medio de televisión para explicar dicha iniciativa.



FECHA: 12 DE ENERO DE 2024
LUGAR: COLONIA NACIONES UNIDAS

El día doce de enero de dos mil veinticuatro asistí a la inauguración de la rehabilitación del puente vehicular de la 66 Pte, en la colonia Naciones Unidas, en el cual se busca garantizar un espacio digno y seguro para que transiten peatones y vehículos.



FECHA: 15 DE ENERO DE 2024
LUGAR: H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

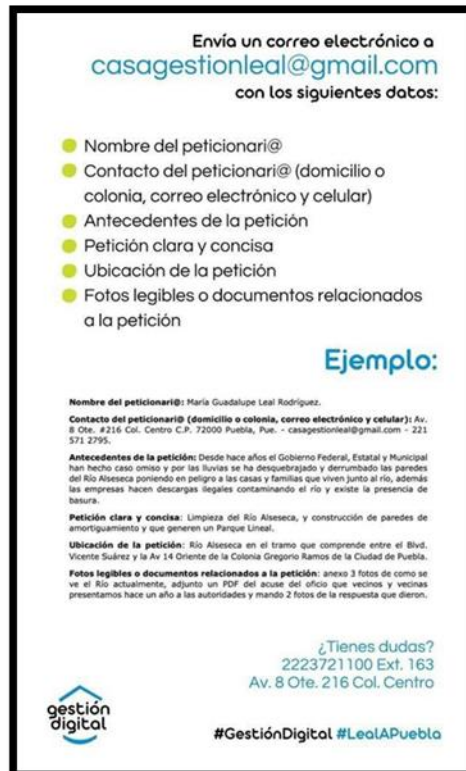
El día quince de enero de dos mil veinticuatro presente en sesión pública ordinaria una iniciativa para reducir el costo del duplicado de licencias de conducir por robo o extravío. Asimismo, se aprobó la Ley de Imagen Institucional del Estado, que propuse junto con mis compañeros Diputados Jaime Natale y Karla Rodríguez para regular el uso de los colores, imágenes y elementos de identidad en los bienes públicos, así como en páginas oficiales de internet, documentos, papelería y cualquier otro medio electrónico o impreso. Por último, tuve algunas entrevistas con medios para explicar un poco de la ley de imagen institucional.



CONCLUSIÓN

En este receso legislativo se realizaron diversos recorridos, entrevistas con medios y actividades con el fin de tener contacto directo con la ciudadanía del Distrito 16. Para mí es muy importante que la ciudadanía tenga la accesibilidad de ser escuchada por su representante sin tener que trasladarse a un domicilio específico.

En relación con lo anterior, le dimos continuidad al proyecto que hemos emprendido de brindarle a la ciudadanía una Casa de Gestión Digital, por lo que hemos dado seguimiento a las gestiones y peticiones digitales, con el fin de efficientar el proceso de recepción y atención de las gestiones, para más información se podría mandar un correo aquí: casagestionleal@gmail.com o un WhatsApp 221 571 2795, en síntesis, los únicos requisitos que se piden son los siguientes de la imagen:



Envía un correo electrónico a
casagestionleal@gmail.com
con los siguientes datos:

- Nombre del peticionari@
- Contacto del peticionari@ (domicilio o colonia, correo electrónico y celular)
- Antecedentes de la petición
- Petición clara y concisa
- Ubicación de la petición
- Fotos legibles o documentos relacionados a la petición

Ejemplo:

Nombre del peticionari@: María Guadalupe Leal Rodríguez.
Contacto del peticionari@ (domicilio o colonia, correo electrónico y celular): Av. 8 Ote. #216 Col. Centro C.P. 72000 Puebla, Pue. - casagestionleal@gmail.com - 221 571 2795.


Antecedentes de la petición: Desde hace años el Gobierno Federal, Estatal y Municipal han hecho caso omiso y por las lluvias se ha desquebrajado y derrumbado las paredes del Río Aiseseca poniendo en peligro a las casas y familias que viven junto al río, además las empresas hacen descargas ilegales contaminando el río y existe la presencia de basura.

Petición clara y concisa: Limpieza del Río Aiseseca, y construcción de paredes de amortiguamiento y que generen un Parque Lineal.

Ubicación de la petición: Río Aiseseca en el tramo que comprende entre el Blvd. Vicente Suárez y la Av 14 Oriente de la Colonia Gregorio Ramos de la Ciudad de Puebla.

Fotos legibles o documentos relacionados a la petición: anexo 3 fotos de como se ve el río actualmente, adjunto un PDF del asuse del oficio que vecinos y vecinas presentamos hace un año a las autoridades y mando 2 fotos de la respuesta que dieron.

¿Tienes dudas?
2223721100 Ext. 163
Av. 8 Ote. 216 Col. Centro

 **#GestiónDigital #LealAPuebla**

Asimismo, el ejercitar una agenda nutrida de actividades permite reconocer con facilidad la realidad de las personas y las ciudades dada la interacción plural y constante, donde también se concibe una variedad de ideas al intercambiar puntos de vista, lo cual favorece el trabajo de una servidora para que desde mi ámbito de actuación, pueda poner mi granito de arena para hacer ciudades más humanas que brinden mejor calidad de vida a las personas, a través de convertirme en aliada de las causas de la ciudadanía, realizar gestiones con las autoridades competentes de solucionar las problemáticas de las personas, realizar oficios eficientes, exhortos y dar seguimiento y presión a diversos actores, así como el desarrollo y presentación de iniciativas.

Por su parte, se expusieron las diferentes iniciativas de ley ya presentadas en el Congreso y otras por presentarse, para darle conocimiento, rendición de cuentas, y lo más importante para enriquecer el diálogo con la ciudadanía.

En definitiva, desde el punto de vista representativo, es importante impulsar causas, luchas y reformas que tiendan a mejorar la calidad de vida de la población con un enfoque de justicia social y para lograrlo, el Poder Legislativo debe ser libre y autónomo de otros poderes, donde únicamente decida se vote por los intereses ciudadanos y sus causas. Hay muchas áreas de oportunidad que he detectado con mi equipo y con la ciudadanía que estaremos afinando, para siempre hacer esta responsabilidad y oportunidad que nos gusta con pasión, orgánicamente y con causa.